

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Tapoje, 05 de marzo del 2025.

OFICIO N° 04-2025-DREP/UGEL.Y/DIEP.CP-T.

SEÑOR : MG LUIS MARINO CALCINA TITO.
DIRECTOR DE LA UGEL.YUNGUYO.

ASUNTO : REMITO INFORME POSESIÓN DE CARGO DE LAS PROMOTORAS
EDUCATIVAS COMUNITARIAS
DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
F-2 05 MAR 2025
EXPEDIENTE N° 2671
HORA: 3:00 FIRMA: [Firma]

Mediante el presente, tengo a bien de dirigirme a su autoridad para poner de su conocimiento sobre posesión de cargo de las Promotoras señora Ofelia MALDONADO CHOQUE para I ciclo y la señora Leyla Nely CONDORI ALIAGA para II ciclo para presente año escolar 2025 para lo cual acompaño una copia de acta.

Es propicia esta oportunidad para expresar y reiterarle mi más Distinguidas consideraciones y estima personal

ATENTAMENTE.

 
SANTIAGO ARRATIA TICONA
DIRECTOR (M)



ACTA DE POSESION DE CARGO DE LAS PROMOTORAS DEL I Ciclo y II Ciclo del PROWDEI TAPOJE.

En la Dirección de la IEP. N° 70242 de Tapoje siendo la diez de la mañana del cuatro de marzo del año dos mil veinti cinco, reunidos el Director encargado profesor Santiago Arce Ticona y las Promotoras Educativo Comunitarias la señora Ofelia Maldonado Choque para I ciclo y la señora Leyla Nely Condori Aliaga para II ciclo.

PRIMERO.- Según el Oficio N° 0155-2025-GRP.GRDS-DREP/UGEL-Y-A de la fecha; Yunguyo, 03 marzo de 2025 a la promotora Educativa Comunitaria MALDONADO CHOQUE, Ofelia en condición de plaza por ratificación y el Oficio N° 0153-GRP.GRDS-DREP/UGEL-Y-AGP-EI de la fecha Yunguyo 03 marzo 2025 a la promotora Educativa Voluntaria Comunitaria CONDORI ALIAGA, Leyla Nely para II ciclo plaza por ratificación.

SEGUNDO.- La vigencia de las promotoras Educativas Voluntarias Comunitarias es a partir de 03 de marzo al 30 de diciembre de 2025.

TERCERO.- Se dio la bienvenida a las promotoras educativas comunitarias durante el presente año escolar académico 2025.

No habiendo más puntos que tratar se levantó la reunión siendo las once de la mañana del mismo día, mes y año al pie firman los presentes.



SANTIAGO ARCE TICONA
DIRECTOR ENCARGADO

Ofelia Maldonado Choque
DNI N° 408674225
SET 208 HORAS



Leyla Nely Condori Aliaga
DNI N° 41158223
P.E.C. TAPOJE